

ACTA DE ADJUDICACIÓN

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución Núm. 007/2019, de fecha dieciséis (16) de julio de dos mil diecinueve (2019), por el Consejo del Poder Judicial, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, el 18 de febrero del año 2022, en horas laborables, se reúnen los órganos administrativos competentes para decidir y aprobar los procesos de compra menor, a fin de decidir sobre lo siguiente:

ÚNICO: Decidir la adjudicación del procedimiento de compra menor no. **RI-CM-BS-2022-012**, llevado a cabo para la **adquisición de tóneres para las impresoras de las distintas localidades del Registro Inmobiliario.**

POR CUANTO: En fecha 07 de febrero del año 2022, la unidad de Almacén de la Gerencia Administrativa, emitió el requerimiento de compras no. 063-2022, para la adquisición de tóneres para las impresoras de las distintas localidades del Registro Inmobiliario.

POR CUANTO: La Gerencia de Contabilidad y Finanzas, en fecha 07 de febrero del año 2022, emitió la certificación de existencia de fondos, para la adquisición de que se trata por un monto de un millón setecientos dieciocho mil doscientos setenta y siete pesos con 00/100 (RD\$1,718,277.00).

POR CUANTO: En fecha 25 de febrero del año 2022, el Departamento de Compras y Contrataciones procedió a publicar la convocatoria del procedimiento e invitar a 08 empresas mediante correo electrónico, a saber:

No.	Suplidor	Respuesta
1.	Equipos y Accesorios, SRL.	No presentó oferta
2.	Cecomsa, SRL.	Presentó oferta
3.	Maxibodegas Eop del Caribe, SRL.	Presentó oferta
4.	Grupo Iceberg, SRL.	Presentó oferta
5.	Ceducompp, SRL.	Presentó oferta
6.	Megasupply, SRL.	No presentó oferta
7.	Omega Tech, S.A.	No presentó oferta
8.	Suplidora Renma, SRL.	No presentó oferta

POR CUANTO: La fecha límite para la recepción de las ofertas por parte de los oferentes interesados, fue establecida hasta el día 02 de marzo del año 2022.

POR CUANTO: Dentro del plazo establecido para la recepción de las ofertas por parte de los oferentes interesados, se recibieron 5 propuestas:

1. Cecomsa, SRL
2. Ceducompp, SRL
3. Grupo Iceberg, SRL.
4. Maxibodegas EOP Del Caribe, SRL
5. Multiservice24 FL, SRL

POR CUANTO: Que en fecha 08 de marzo del año 2022, se preparó el análisis definitivo de credenciales de las ofertas recibidas, de los proveedores participante del proceso de compra menor no. **RI-CM-BS-2022-012**, mediante documento de evaluación definitiva de credenciales de ofertas, el cual forma parte integral y vinculante de la presente acta, y en la que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:

Credenciales	Medio de verificación	Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada	
		Cecomsa, SRL.		Ceducomp, SRL		Grupo Iceberg, SRL		Maxibodegas Eop del Caribe, SRL		Multiservice24 FL, SRL.	
		Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado y la actividad comercial de acuerdo al objeto contractual	Ofertas recibidas	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Certificación de pago de la Dirección General de Impuestos Internos		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Formulario de recepción y firma del Código de Ética del Poder Judicial		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	

POR CUANTO: Que en fecha 11 de marzo del año 2022, los peritos designados para evaluar la oferta técnica recibida del proceso de compra menor no. **RI-CM-BS-2022-012**, mediante documento de evaluación de ofertas, el cual forma parte integral y vinculante de la presente acta, y en la que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:

---No hay nada debajo de esta línea---

Aspectos a Evaluar	Cantidad	Medio de Verificación	Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada	
			Cecomsa, SRL.		Ceducomp, SRL		Grupo Iceberg, SRL		Maxibodegas Eop del Caribe, SRL		Multiservice24 FL, SRL.	
			Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
1. Tóner HP 87XC (CF287XC) Black original Laserjet tóner cartridge	88	Oferlas Técnicas recibidas	No cumple	Aunque las especificaciones técnicas son correctas, el tiempo de entrega no esta acorde a lo solicitado	No cumple	Cotizó 87A	Cumple		No cumple	Aunque las especificaciones técnicas son correctas, no presenta carta compromiso acorde a lo solicitado	Cumple	
2. Tóner HP 83XC (CF283XC) Black original Laserjet tóner cartridge	5	Oferlas Técnicas recibidas	No cumple		No cumple	Cotizó 83A	Cumple		No cumple		Cumple	
3. Tóner HP 80A (CF280A) Black original Laserjet tóner cartridge	2	Oferlas Técnicas recibidas	No cumple		Cumple		Cumple		No cumple		Cumple	
4. Tóner HP 81A (CF281A) Black original Laserjet tóner cartridge	45	Oferlas Técnicas recibidas	No cumple		Cumple		Cumple		No cumple		Cumple	
5. Cartucho de Tinta HP Design Jet 711 Negro	4	Oferlas Técnicas recibidas	No cumple		Cumple		Cumple		No cumple		Cumple	
6. Cartucho de Tinta HP Design Jet 711 Cyan original	2	Oferlas Técnicas recibidas	No cumple		Cumple		Cumple		No cumple		Cumple	
7. Cartucho de Tinta HP Design Jet 711 Yellow	2	Oferlas Técnicas recibidas	Cumple			Cumple		Cumple			No cumple	Cumple
8. Cartucho de Tinta HP Design Jet 711 Magenta	2	Oferlas Técnicas recibidas	Cumple			Cumple		Cumple			No cumple	Cumple
Certificación de distribuidor autorizado: Que evidencie que esta autorizado para la distribución y venta de los consumibles cotizados en este proceso.		Oferlas Técnicas recibidas	Cumple		Cumple		Cumple		No cumple	No remitió documento en el plazo establecido ni acorde a lo solicitado	Cumple	
Carta de compromiso de entrega: Que garantice la entrega de los bienes adjudicados en los días establecidos en estos términos de referencia.		Oferlas Técnicas recibidas	Cumple	Solo cumple para los ítems 7 y 8.	Cumple		Cumple		No cumple	No remitió documento en el plazo establecido ni acorde a lo solicitado	Cumple	

POR CUANTO: Mediante la evaluación técnica, los peritos designados indicaron que las empresas: Ceducompp, SRL; Grupo Iceberg, SRL y Multiservice24 FL, SRL, cumplieron con lo requerido y Cecomsa, SRL cumplió parcialmente con lo requerido y Maxibodegas EOP del Caribe, SRL, no cumplió con lo requerido por el Registro Inmobiliario en las especificaciones técnicas del proceso de compra menor no. **RI-CM-BS-2022-012**.

POR CUANTO: Que en fecha 15 de marzo del año 2022, el Departamento de Compras preparó el análisis de oferta económica de los proveedores participantes que cumplieron con la evaluación técnica, la cual forma parte integral y vinculante de la presente acta, arrojando los siguientes resultados:

Bienes y/o Servicios Requeridos por la Institución				Cecomsa, SRL		Ceducompp, SRL		Grupo Iceberg, SRL		Multiservice24 FL, SRL	
Item	Cant.	Ud. Medida	Descripción del Bien	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total
1	88	Unidad	Tóner HP 87XC (CF287XC) Black original Laserjet tóner cartridge		RD\$ -		RD\$ -	RD\$ 10,030.00	RD\$ 882,640.00	RD\$ 8,850.00	RD\$ 778,800.00
2	5	Unidad	Tóner HP 83XC (CF283XC) Black original Laserjet tóner cartridge		RD\$ -		RD\$ -	RD\$ 4,602.00	RD\$ 23,010.00	RD\$ 5,929.50	RD\$ 29,647.50
3	2	Unidad	Tóner HP 80A (CF280A) Black original Laserjet tóner cartridge		RD\$ -	RD\$ 8,500.00	RD\$ 17,000.00	RD\$ 7,389.16	RD\$ 14,778.32	RD\$ 15,428.50	RD\$ 30,857.00
4	45	Unidad	Tóner HP 81A (CF281A) Black original Laserjet tóner cartridge		RD\$ -	RD\$ 14,500.01	RD\$ 652,500.23	RD\$ 10,384.00	RD\$ 467,280.00	RD\$ 14,130.50	RD\$ 635,872.50
5	4	Unidad	Cartucho de Tinta HP Design Jet 711 Negro		RD\$ -	RD\$ 2,300.00	RD\$ 9,199.99	RD\$ 3,845.62	RD\$ 15,382.48	RD\$ 9,204.00	RD\$ 36,816.00
6	2	Unidad	Cartucho de Tinta HP Design Jet 711 Cyan original		RD\$ -	RD\$ 2,300.00	RD\$ 4,599.99	RD\$ 1,974.14	RD\$ 3,948.28	RD\$ 2,784.80	RD\$ 5,569.60
7	2	Unidad	Cartucho de Tinta HP Design Jet 711 Yellow	RD\$ 1,689.51	RD\$ 3,379.02	RD\$ 2,300.00	RD\$ 4,599.99	RD\$ 1,974.14	RD\$ 3,948.28	RD\$ 2,784.80	RD\$ 5,569.60
8	2	Unidad	Cartucho de Tinta HP Design Jet 711 Magenta	RD\$ 1,887.61	RD\$ 3,775.22	RD\$ 2,300.00	RD\$ 4,599.99	RD\$ 1,974.14	RD\$ 3,948.28	RD\$ 2,784.80	RD\$ 5,569.60
Total Lote 1					RD\$ 7,154.25		RD\$ 692,500.20		RD\$ 1,414,935.64		RD\$ 1,528,701.80
				Total items/lotos habilitados	\$ 7,154.25	Total items/lotos habilitados	\$ 9,199.99	Total items/lotos habilitados	\$ 509,016.60	Total items/lotos habilitados	\$ 778,800.00
Propuesta de Adjudicación				Monto a Adjudicar	\$7,154.25	Monto a Adjudicar	\$9,199.99	Monto a Adjudicar	\$509,016.60	Monto a Adjudicar	\$778,800.00

POR CUANTO: El artículo 26 de la Ley No. 340-06 sobre compras y contrataciones de bienes, servicios, obras y concesiones y sus modificaciones establece que: *“La adjudicación se hará en favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y demás condiciones que se establezcan en la reglamentación, de acuerdo con las ponderaciones puestas a conocimiento de los oferentes a través de los pliegos de condiciones respectivos”*.

POR CUANTO: El artículo 31 numeral 2 del Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial establece que corresponde a la Gerencia Administrativa y al Departamento de Compras y Contrataciones *“(...) deliberar y decidir en base a los criterios de evaluación sobre las ofertas para las compras, contrataciones de bienes, obras y servicios (...)”*.

POR CUANTO: De acuerdo a los términos de referencia del procedimiento de compra menor no. **RI-CM-BS-2022-012** establece que: *“La adjudicación se hará a favor del oferente que presente la mejor propuesta que cumpla con los requerimientos solicitados y sea calificada como la oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio”*.

POR CUANTO: Los órganos administrativos competentes han podido verificar que tanto la evaluación de credenciales, evaluación técnica como la económica realizada por los peritos designados, fueron llevadas a cabo con apego a lo establecido en los términos de referencia del procedimiento de compra menor no. **RI-CM-BS-2022-012**.

VISTO: El requerimiento de compras de la unidad de Almacén de la Gerencia Administrativa no. 063-2022, de fecha 07 de febrero del año 2022.

VISTAS: La certificación de existencia de fondos, de fecha 07 de febrero del año 2022.

VISTA: Los términos de referencia del procedimiento de compra menor no. **RI-CM-BS-2022-012**.

VISTAS: Las ofertas técnicas y económicas de las empresas **Cecomsa, SRL; Ceducompp, SRL; Grupo Iceberg, SRL; Maxibodegas Eop del Caribe, SRL y Multiservice24 FL, SRL**.

VISTAS: La evaluación de credenciales, de fecha 08 de marzo del año 2022.

VISTAS: La evaluación técnica, de fecha 11 de marzo del año 2022.

VISTAS: La evaluación económica a los oferentes, de fecha 15 de marzo del año 2022.

POR CUANTO: Los órganos administrativos competentes, luego de verificar que se cumplió con el debido proceso para este tipo de procedimiento, según lo establecido en el artículo 35 del Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución Núm. 007/2019, en lo referente a la convocatoria y su procedimiento, mediante esta acta;

DECIDEN:

PRIMERO: ADJUDICAR el procedimiento de compra menor no. **RI-CM-BS-2022-012**, llevado a cabo para **la adquisición de tóneres para las impresoras de las distintas localidades del Registro Inmobiliario**, de la siguiente manera:

Empresa	RNC	Ítem adjudicado	Cantidad	Total, adjudicado
Cecomsa, SRL	102316163	7	2	RD\$7,154.25
		8	2	
Ceducompp, SRL	105050392	5	4	RD\$9,199.99
Grupo Iceberg, SRL	130278784	2	5	RD\$509,016.60
		3	2	
		4	45	
		6	2	
Multiservice24 FL, SRL.	131350593	1	88	RD\$778,800.00
				RD\$1,304,170.84

SEGUNDO: ORDENAR al Departamento de Compras y Contrataciones la notificación de los resultados de esta acta a los oferentes participantes, así también como su publicación en la sección de transparencia del portal web del Registro Inmobiliario.

La presente acta ha sido levantada en la ciudad Santo Domingo, Distrito Nacional, el 15 de marzo del año 2022.

Firmada por: Romy Chantal Desangles Henríquez, gerente administrativa y **Raysa Dilcia Gómez Frías**, Encargada Interina de Compras y Contrataciones.

-Fin del documento-